

INSTRUCCIONES para solicitud de Mediación

Solicitud por una de las partes

Con esta solicitud la Fundación Notarial SIGNUM se pondrá en contacto con la otra u otras partes para iniciar la mediación solicitada y conocer la disposición respecto a comenzar el procedimiento. Tras la presentación de la solicitud, el Centro de mediación citará a las partes para la celebración de una sesión inicial. En caso de inasistencia injustificada de cualquiera de las partes a esta sesión se entenderá que rehúsan la mediación solicitada y se tendrá por cumplido el requisito de procedibilidad. La información de qué parte o partes no asistieron a la sesión no será confidencial.

1. La parte que solicite la mediación, debe cumplimentar y firmar el formulario adjunto, indicando detalladamente el objeto del conflicto. Asimismo, la mediación puede solicitarse también a través del formulario alojado en la web de la Fundación Notarial SIGNUM, en este enlace <https://signum.mediandocon.com/es/solicitud/>. Debiendo adjuntar de igual modo toda la documentación requerida.
2. Será preciso realizar una transferencia en concepto de tasa de inicio de la mediación a favor de la Fundación Notarial SIGNUM para la Resolución Alternativa de Conflictos a la Cuenta de Bankinter **ES78 0128 0062 42 0100028025, de 75 euros** (IVA incluido), en aquellos casos en que sea una sola la parte a la que se formule la solicitud. Por cada parte añadida solicitada, se sumará **un importe adicional de 15 euros**. Indicar nombre y apellidos de la parte solicitante en el concepto de la transferencia. Esta tasa incluye las gestiones necesarias para contactar con las partes solicitadas.
3. Se deberá adjuntar la siguiente documentación a la solicitud de mediación:
 - a. Documentos identificativos de la parte o las partes solicitantes.
 - b. Poder de representación en caso de asistir acompañados de Letrados
 - c. En caso de ser beneficiario de Justicia Gratuita, documentación acreditativa
 - d. Justificante de abono de la tasa de inicio de la mediación.
4. Toda la documentación se remitirá preferentemente por email o, en su defecto, por correo ordinario a la Fundación Notarial SIGNUM, indicando claramente los datos de contacto de ambas partes. En caso de que el presentante de la documentación sea distinto al solicitante, deberá acreditar su representación.

Correo electrónico: centrodemediacion@fundacionsignum.org
Dirección de correo postal: c/ Ruiz de Alarcón 3 Madrid 28014
Teléfono de contacto: 91 213 00 29
5. Una vez recabada la documentación, el Centro mediación contactará con la parte requerida indicando una fecha para la celebración de la sesión inicial. La sesión inicial tiene un coste de 50€ (IVA incluido) que deberá ser abonado por la parte solicitante con anterioridad a la celebración de dicha sesión.

En caso de ausencia de repuesta a la solicitud de mediación de la parte requerida en un plazo de 10 días naturales desde la recepción de la comunicación o inasistencia a la convocatoria a la sesión inicial, se entenderá que rehúsan la mediación solicitada y se tendrá por cumplido el requisito de procedibilidad. En ese caso, el Centro de Mediación emitirá un certificado de intento de inicio de la mediación a solicitud del interesado. La emisión del certificado tiene un coste de 50€ (IVA incluido).

Solicitud unilateral de Mediación

(A utilizar cuando una parte, en un contrato o relación jurídica, desee someter a Mediación de la Fundación Notarial SIGNUM para la resolución Alternativa de Conflictos la controversia o diferencia que mantiene con la otra en relación con dicho contrato o relación).

D/D^a con DNI/
NIF..... y domicilio en,
teléfono....., correo electrónico.....

(Reseñar las circunstancias personales, y en su caso la representación con que actúa)

Solicita de la Fundación Notarial SIGNUM para la Resolución Alternativa de Conflictos que interese el
consentimiento de D/D^a con domicilio en
....., teléfono..... y email

(Reseñar las circunstancias personales, y en su caso, la representación que ostenta)

para someter a mediación la controversia o diferencia que ambos mantienen en relación con el
contrato/controversia de

(En todo caso describir detalladamente el objeto de la controversia).

(En su caso) En virtud de la siguiente cláusula de mediación (adjuntar cláusula)

En el supuesto de que el Centro de mediación obtenga el consentimiento de D/D^a
....., se entenderá que este documento constituye compromiso bastante de quien
lo suscribe, debiendo seguirse, por tanto, el procedimiento que el Centro de Mediación tiene
establecido, con acatamiento de sus Estatutos y Reglamento.

En caso de ausencia de repuesta a la solicitud de mediación de la parte requerida en un plazo de 10
días naturales desde la recepción de la comunicación o inasistencia a la convocatoria a la sesión
inicial, se entenderá que rehúsan la mediación solicitada y se tendrá por cumplido el requisito de
procedibilidad. En ese caso, el Centro de Mediación emitirá un certificado de intento de inicio de la
mediación a solicitud del interesado.

En Madrid a dede 20.....

Firma:

D/D^a

En caso de que la solicitud de mediación no adjunte la información necesaria y suficiente, contenga datos inexactos o falsos, o no sea posible establecer contacto con la otra parte, la solicitud no será tramitada y, en consecuencia, no se considerará cumplido el requisito de procedibilidad . Es responsabilidad del solicitante garantizar que los datos proporcionados sean veraces, completos y

permitan la correcta notificación a la contraparte. De lo contrario, la solicitud quedará sin efecto, no pudiendo emitirse documento alguno al efecto.

Información adicional y detallada sobre Protección de Datos

¿Quién es el Responsable del tratamiento de sus datos?

- Identidad: FUNDACIÓN NOTARIAL SIGNUM.- CIF: G-86373487.
- Dirección postal: C/ RUIZ DE ALARCÓN, 3 (28014) Madrid - España.
- Teléfono: 912 130 029. Correo electrónico: info@fundacionssignum.org

¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?

Tratamos los datos personales que nos facilite con los siguientes fines:

- A) La gestión de la relación con el cliente y la facturación y cobro de los servicios. El suministro de los datos con este fin es obligado, impidiéndose en otro caso el cumplimiento del contrato.
- B) El envío de comunicaciones comerciales de nuestros productos o servicios, salvo que usted manifieste su voluntad en contra por cualquier medio. En base a la información facilitada, podemos elaborar perfiles comerciales con la finalidad de ofrecerle productos y servicios que se adecuen a sus intereses. En cualquier caso, la autorización para tratar sus datos con este fin es voluntaria y su negativa sólo tendría como consecuencia el hecho de que usted no recibiría ofertas comerciales de nuestros productos o servicios.

¿Durante cuánto tiempo trataremos sus datos?

Los datos para la gestión de la relación con el cliente y, en su caso, la facturación y cobro de los servicios serán conservados con ese fin durante todo el tiempo en que el contrato esté vigente. Una vez finalizada dicha relación, en su caso los datos podrán ser conservados durante el tiempo exigido por la legislación aplicable y hasta que prescriban las eventuales responsabilidades derivadas del contrato.

Los datos para el envío de comunicaciones comerciales de nuestros productos o servicios serán conservados indefinidamente, hasta que, en su caso, usted nos manifieste su voluntad de suprimirlos.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos?

La base legal para el tratamiento de sus datos es la ejecución del arbitraje.

La oferta prospectiva de productos y servicios tiene como base la satisfacción del interés legítimo empresarial consistente en poder ofrecer a nuestros clientes la contratación de otros productos o servicios y conseguir así su fidelización. Dicho interés legítimo se reconoce por la normativa legal aplicable (Reglamento General de Protección de Datos), que permite expresamente el tratamiento de datos personales sobre esa base legal con fines de mercadotecnia directa. No obstante, le recordamos que tiene usted derecho a oponerse a este tratamiento de sus datos, pudiendo hacerlo por cualquiera de los medios previstos en esta cláusula.

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Los datos serán comunicados a las siguientes entidades:

- a) Las Administraciones Públicas competentes, en los casos previstos en la Ley y para los fines en ella definidos.
- b) Las entidades financieras a través de las que se articule la gestión de cobros y pagos.

¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si estamos tratando datos personales que le conciernan, o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos.

En las condiciones previstas en el Reglamento General de Protección de Datos, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos o su portabilidad, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.

En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. Si usted ha otorgado el consentimiento para alguna finalidad específica, tiene derecho a retirarlo en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada. En estos supuestos dejaremos de tratar los datos o, en su caso, dejaremos de hacerlo para esa finalidad en concreto, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.



Todos los derechos mencionados pueden ejercerse a través de los medios de contacto que figuran al principio de esta cláusula.

Frente a cualquier vulneración de sus derechos, especialmente cuando usted no haya obtenido satisfacción en su ejercicio, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (datos de contacto accesibles en www.agpd.es), u otra autoridad de control competente. También puede obtener más información sobre los derechos que le asisten dirigiéndose a dichos organismos.

Si usted facilita datos de terceros, asume la responsabilidad de informarles previamente de todo lo previsto en el artículo 14 del Reglamento General de Protección de Datos en las condiciones establecidas en dicho precepto.

Solicitud por acuerdo de las partes

Con esta solicitud las partes reconocen estar de acuerdo en resolver la controversia surgida entre ellas a través del centro de Mediación de la Fundación Notarial SIGNUM.

Este documento compromete a las partes, únicamente a la asistencia a la sesión informativa por ambas partes, bien conjuntamente, bien por separado. A partir de este momento, dada la voluntariedad de la mediación, cualquiera de las partes podrá abandonar el proceso.

1. Las partes, que soliciten la mediación, deben rellenar y firmar el formulario adjunto, indicando lo más detalladamente posible las causas del conflicto.
2. Adjuntar, fotocopia de los documentos identificativos de las partes.
3. Enviar toda esta documentación (solicitud cumplimentada y fotocopia de documentos identificativos, poder de representación en caso de asistir acompañados de letrados), por correo ordinario o e-mail a la Fundación Notarial SIGNUM, indicando claramente los datos de contacto de ambas partes.

Dirección de correo:

C/ Ruiz de Alarcón 3

Código postal 28014

Mail:

centrodemediacion@fundacionsignum.org

Teléfono de contacto:

91 213 00 29

Asimismo, la mediación puede solicitarse también a través del formulario alojado en la web de la Fundación Notarial SIGNUM, [en este enlace](#). Debiendo adjuntar de igual modo toda la documentación requerida.

En caso de que la solicitud de mediación no adjunte la información necesaria y suficiente, contenga datos inexactos o falsos, **la solicitud no será tramitada** y, en consecuencia, **no se considerará cumplido el requisito de procedibilidad**. Es responsabilidad de los solicitantes garantizar que los datos proporcionados sean veraces, completos y permitan la correcta notificación. De lo contrario, la solicitud quedará sin efecto, no pudiendo emitirse documento alguno al efecto.

La emisión de certificado tiene coste de 50€.

Convenio de Mediación

Solicitud de Mutuo Acuerdo

Primera

A utilizar cuanto todas las partes en un contrato o relación jurídica deseen someter a mediación de la Fundación Notarial SIGNUM para la Resolución Alternativa de Conflictos, la controversia o diferencia surgida en relación con dicho contrato o relación.

D/Dª, con DNI/NIF..... y domicilio en

y

D/Dª,
con DNI/NIF..... y domicilio en

partes en el *contrato / controversia* que después se describirá, solicitan, mediante este escrito, la Mediación de la Fundación Notarial SIGNUM para la Resolución Alternativa de Conflictos, a través de su Centro de Mediación, en la resolución de la diferencia que mantienen en relación con dicho *contrato / controversia*, comprometiéndose a cumplir los acuerdos a los que pudiesen llegarse, sin perjuicio de los recursos legales que les asistan, así como a sufragar con prontitud las provisiones de fondos y los honorarios, gastos y costas que el Centro de Mediación les indique.

(Describir detalladamente el objeto de la controversia)

Segunda

Encomiendan, por tanto, al Centro de Mediación de la Fundación Notarial SIGNUM para la Resolución Alternativa de Conflictos, cuyos Estatutos y Reglamento de Procedimiento conocen los firmantes de este documento, la asistencia en el proceso de Mediación.

Las partes se someten al Reglamento de Procedimiento de este centro y honorarios del mismo, que manifiestan conocer, comprometiéndose por el presente a cumplir los acuerdos que voluntariamente entre las partes pudiese alcanzarse, sin perjuicio de los recursos legales que les asisten.

En consecuencia, se comprometen a participar en la **sesión informativa**, pudiendo a partir de ese momento cualquiera de las dos partes renunciar a seguir en el proceso, así como a guardar confidencialidad sobre la información que a partir de este momento puedan obtener como consecuencia del proceso.

Tercera

El proceso de la mediación será asistido por un **mediador o por varios mediadores** que serán designados por las partes de **mutuo acuerdo**. En caso de discrepancia será elegido por los órganos de gobierno de la Fundación Notarial SIGNUM para la Resolución Alternativa de Conflictos, de acuerdo con sus Estatutos, que las partes asimismo conocen.

En Madrid a de de 20

Firma:

Firma:

D/Dª

D/Dª

Información adicional y detallada sobre Protección de Datos

¿Quién es el Responsable del tratamiento de sus datos?

- Identidad: FUNDACIÓN NOTARIAL SIGNUM.- CIF: G-86373487.
- Dirección postal: C/ RUIZ DE ALARCÓN, 3 (28014) Madrid - España.
- Teléfono: 912 130 029. Correo electrónico: info@fundacionsignum.org

¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?

- A) Tratamos los datos personales que nos facilite con los siguientes fines:
- B) La gestión de la relación con el cliente y la facturación y cobro de los servicios. El suministro de los datos con este fin es obligado, impidiéndose en otro caso el cumplimiento del contrato.
- C) El envío de comunicaciones comerciales de nuestros productos o servicios, salvo que usted manifieste su voluntad en contra por cualquier medio. En base a la información facilitada, podemos elaborar perfiles comerciales con la finalidad de ofrecerle productos y servicios que se adecuen a sus intereses. En cualquier caso, la autorización para tratar sus datos con este fin es voluntaria y su negativa sólo tendría como consecuencia el hecho de que usted no recibiría ofertas comerciales de nuestros productos o servicios.

¿Durante cuánto tiempo trataremos sus datos?

Los datos para la gestión de la relación con el cliente y, en su caso, la facturación y cobro de los servicios serán conservados con ese fin durante todo el tiempo en que el contrato esté vigente. Una vez finalizada dicha relación, en su caso los datos podrán ser conservados durante el tiempo exigido por la legislación aplicable y hasta que prescriban las eventuales responsabilidades derivadas del contrato. Los datos para el envío de comunicaciones comerciales de nuestros productos o servicios serán conservados indefinidamente, hasta que, en su caso, usted nos manifieste su voluntad de suprimirlos.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos?

La base legal para el tratamiento de sus datos es la ejecución del arbitraje. La oferta prospectiva de productos y servicios tiene como base la satisfacción del interés legítimo empresarial consistente en poder ofrecer a nuestros clientes la contratación de otros productos o servicios y conseguir así su fidelización. Dicho interés legítimo se reconoce por la normativa legal aplicable (Reglamento General de Protección de Datos), que permite expresamente el tratamiento de datos personales sobre esa base legal con fines de mercadotecnia directa. No obstante, le recordamos que tiene usted derecho a oponerse a este tratamiento de sus datos, pudiendo hacerlo por cualquiera de los medios previstos en esta cláusula.

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos? Los datos serán comunicados a las siguientes entidades:

- a) Las Administraciones Públicas competentes, en los casos previstos en la Ley y para los fines en ella definidos.
- b) Las entidades financieras a través de las que se articule la gestión de cobros y pagos.

¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos? Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si estamos tratando datos personales que le conciernen, o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos. En las condiciones previstas en el Reglamento General de Protección de Datos, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos o su portabilidad, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. Si usted ha otorgado el consentimiento para alguna finalidad específica, tiene derecho a retirarlo en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada. En estos supuestos dejaremos de tratar los datos o, en su caso, dejaremos de hacerlo para esa finalidad en concreto, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. Todos los derechos mencionados pueden ejercerse a través de los medios de contacto que figuran al principio de esta cláusula. Frente a cualquier vulneración de sus derechos, especialmente cuando usted no haya obtenido satisfacción en su ejercicio, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (datos de contacto accesibles en www.agpd.es), u otra autoridad de control competente. También puede obtener más información sobre los derechos que le asisten dirigiéndose a dichos organismos. Si usted facilita datos de terceros, asume la responsabilidad de informarles previamente de todo lo previsto en el artículo 14 del Reglamento General de Protección de Datos en las condiciones establecidas en dicho precepto.